GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPA

RESOLUCION Nº 1369/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA VR SOCIEDAD ANONIMA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2014 PARA ADQUISICION DE AMBULANCIA CONVENCIONAL - ID 282958.----------

Caazapá, 24 de noviembre de 2.014.-

VISTO : La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Ley Nº 3439/07 Que modifica la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Dictamen y Recomendación del Comité de Evaluación del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2014 PARA ADQUISICION DE AMBULANCIA CONVENCIONAL - ID 282958.----------

: La necesidad de carácter urgente para realizar la adquisición, acogiéndonos a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/03, "bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad del mínimo de tres ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".----------

CONSIDERANDO : Que, el Gobierno del Sexto Departamento de Caazapá está abocado a desarrollar acciones para el cumplimiento de sus metas y objetivos.----------

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

RESUELVE

1º. **ADJUDICAR** A LA FIRMA VR SOCIEDAD ANONIMA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2014 PARA ADQUISICION DE AMBULANCIA CONVENCIONAL - ID 282958, POR LA SUMA DE GUARANÍES CIENTO CUARENTA MILLONES (GS. 140.000.000).----------

2º. **REMITIR** las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Secretaria de Administración y Finanzas y la Asesoría Jurídica para los efectos administrativos y legales pertinentes.----------

3º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPA · Secretaría General ·

Lic. Juan Carlos Enríquez Maiz
Secretario General

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPA · GOBERNADOR

Avelino Dávalos Estigarribia
Gobernador VI Dpto. de Caazapá